



EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN :

C/de la Herrería Nº2 esquina C/Real de la Plaza

SECTOR Y ORDENANZA. AMBIENTE AL QUE PERTENECE :

Sector 1. Ambiente Histórico. Ambiente de conexión entre partes altas y bajas.

OBJETO DE CATÁLOGO :

Arquitectura residencial popular integrada en Conjunto de mayor interés de la Villa.

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

Integrado en el principal acceso al núcleo histórico de la villa.

REGIMEN DE PROPIEDAD :

Privado. D. Isidoro Quintana Rodríguez.

ESTADO :

CERRAMIENTO	Color dominante blanco sobre enfoscado.
ZÓCALOS	Zócalo de protección en cantería.
BALCONES	Balcón con balaustres en madera.
CARPINTERÍA	Toda la carpintería de madera en puertas y ventanas.
ORNAMENTOS	Las molduras, cornisas y recercados presentan escaso valor compositivo.
CUBIERTA	Cubierta plana transitable de atoba, en buen estado.
ALTURA	Dos plantas.

GRADO DE PROTECCION (ART. 45, Ley 4/1999)

AMBIENTAL : Protege el conjunto del ambiente urbano y la tipología de los inmuebles.

TIPO DE INTERVENCIÓN (ART. 46, Ley 4/1999)

REHABILITACIÓN : Adecuación, mejora de las condiciones de habitabilidad o redistribución del espacio interior, manteniendo las características tipológicas del edificio.



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror

CATALOGO DE ARQUITECTURA

FICHA :
Nº006

Teresa Fernández Manrique de Lara Héctor García Sánchez